

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

**ACETONA**Fecha de revisión: 25/11/2013  
Versión: 17Fecha de impresión: 25/11/2013  
Página 1 de 10**SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.****1.1 Identificador del producto.**

Nombre del producto: ACETONA

N. Índice: 606-001-00-8  
N. CAS: 67-64-1  
N. CE: 200-662-2  
N. registro: 01-2119471330-49-XXXX

**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia y usos desaconsejados.**

Sustancia Química. Uso Industrial. Disolvente.

**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.**

Empresa: **INDUKERN, S.A.**  
Dirección: C./ Alta Ribagorza , 6-8  
Población: 08820. El Prat de Llobregat  
Provincia: Barcelona  
Teléfono: +34 93 506 9100  
Fax: +34 93 506 9199  
website: [www.indukern.es](http://www.indukern.es)  
E-mail: [indukern@indukern.es](mailto:indukern@indukern.es)

**1.4 Teléfono de emergencia:** +34 704 1000 87 (Disponible 24h)**SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.****2.1 Clasificación de la sustancia.**

Según la Directiva 67/548/EEC: F Xi

Fácilmente inflamable.

Irrita los ojos.

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave.

Flam. Líq. 2 : Líquido y vapores muy inflamables.

STOT SE 3 : Puede provocar somnolencia o vértigo.

**2.2 Elementos de la etiqueta.****Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:**

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

**Peligro**

Frases H:



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

# ACETONA

Fecha de revisión: 25/11/2013  
Versión: 17

Fecha de impresión: 25/11/2013  
Página 2 de 10

H225 Líquido y vapores muy inflamables.  
H319 Provoca irritación ocular grave.  
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

#### Frases P:

P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. - No fumar.  
P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.  
P370+P378 En caso de incendio: Utilizar los medios de extinción recomendados para apagarlo.  
P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.  
P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.  
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

#### Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Contiene:  
acetona,propan-2-ona,propanona

### 2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

### 3.1 Sustancias.

Nombre químico: [1] acetona,propan-2-ona,propanona  
N. Índice: 606-001-00-8  
N. CAS: 67-64-1  
N. CE: 200-662-2  
N. registro: 01-2119471330-49-XXXX

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver epígrafe 8.1).

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

#### Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

#### Contacto con los ojos.

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

#### Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

#### Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

# ACETONA

Fecha de revisión: 25/11/2013  
Versión: 17

Fecha de impresión: 25/11/2013  
Página 3 de 10

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas. No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos: Provoca irritación ocular grave.

Inhalación: Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo.

Contacto con la piel: Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.

Ingestión: Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Irritante para la boca, la garganta y el estómago.

### Signos/síntomas de sobreexposición

Contacto con los ojos : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:

dolor o irritación

lagrimeo

enrojecimiento

Inhalación: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:

náusea o vómito

dolor de cabeza

somnolencia/cansancio

mareo/vértigo

inconsciencia

Contacto con la piel: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:

irritación

sequedad

agrietamiento

Ingestión: Ningún dato específico.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto es fácilmente inflamable, puede producir o agravar considerablemente un incendio, se deben tomar las medidas de prevención necesarias y evitar riesgos. En caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

### 5.1 Medios de extinción.

#### **Medios de extinción recomendados.**

Polvo extintor o CO<sub>2</sub>. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia.

#### **Riesgos especiales.**

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

#### **Equipo de protección contra incendios.**

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

# ACETONA

Fecha de revisión: 25/11/2013  
Versión: 17

Fecha de impresión: 25/11/2013  
Página 4 de 10

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electrostáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

### 6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.  
Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

### 7.3 Usos específicos finales.

Fabricación de barnices y pinturas, colas y adhesivos, disolventes.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

### 8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m <sup>3</sup>
acetona,propan-2-ona,propanona	67-64-1	España [1]	Ocho horas	500	1210
			Corto plazo		
		European Union [2]	Ocho horas	500	1210
			Corto plazo		

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2012.

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

**ACETONA****Fecha de revisión: 25/11/2013**  
**Versión: 17****Fecha de impresión: 25/11/2013**  
**Página 5 de 10**

[2] According both Binding Occupational Exposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

Acetona  
Niveles con efecto derivado -DNEL-

Trabajadores

Exposición: Largo plazo, dérmica. Valor: 186 mg/kg bw/día  
Exposición: Corto plazo, inhalación. Valor: 2420 mg/m<sup>3</sup>  
Exposición: Largo plazo, inhalación. Valor: 1210 mg/m<sup>3</sup>

Consumidores

Exposición: Largo plazo, oral. Valor: 62 mg/kg bw/día  
Exposición: Largo plazo, dérmica. Valor: 62 mg/kg bw/día  
Exposición: Largo plazo, inhalación. Valor: 200 mg/m<sup>3</sup>

Concentraciones previstas con efecto (PNEC)

Marino: 1,06 mg/l  
Agua fresca: 10,6 mg/l  
Sedimento de agua dulce: 30,4 mg/l  
Sedimento de agua marina: 3,04 mg/l  
Suelo: 0,112 mg/l  
Planta de tratamiento de aguas residuales: 29,5 mg/lAcetona (CAS: 67-64-1)  
Indicador biológico (IB): Acetona en orina  
Valores límite (VLB): 50 mg/l  
Momento de muestreo: Final de la jornada laboral  
**8.2 Controles de la exposición.****Medidas de orden técnico:**

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

**Protección respiratoria:**

EPI: Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas  
Características: Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.  
Normas CEN: EN 136, EN 140, EN 405



Mantenimiento: No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.

Observaciones: Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.

**Protección de las manos:**

EPI: Guantes de protección contra productos químicos  
Características: Marcado «CE» Categoría III.  
Normas CEN: EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420



Mantenimiento: Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

**ACETONA****Fecha de revisión: 25/11/2013**  
**Versión: 17****Fecha de impresión: 25/11/2013**  
**Página 6 de 10**

Observaciones: Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.

Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse **NUNCA** una vez que la exposición se haya producido.

**Protección de los ojos:**EPI: Pantalla facialCaracterísticas: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos y cara contra salpicaduras de líquidos.Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168

Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Se vigilará que las partes móviles tengan un accionamiento suave.

Observaciones: Las pantallas faciales deben tener un campo de visión con una dimensión en la línea central de 150 mm como mínimo, en sentido vertical una vez acopladas en el armazón.

**Protección de la piel:**EPI: Ropa de protección con propiedades antiestáticasCaracterísticas: Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.Normas CEN: EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5

Mantenimiento: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.

Observaciones: La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.

EPI: Calzado de protección con propiedades antiestáticasCaracterísticas: Marcado «CE» Categoría II.Normas CEN: EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346

Mantenimiento: El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y ser reemplazado.

Observaciones: La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.****9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.**

Aspecto: Líquido transparente olor característico

Olor: Picante, dulce y penetrante.

Umbral olfativo: 47,5 ppm

pH: 5 a 6 [Conc. (% p/p): 50%]

Punto de Fusión: -94,7 °C °C

Punto/intervalo de ebullición: 56 °C

Punto de inflamación: -18 °C

Velocidad de evaporación: 5,6 (A. Butilo =1)

Inflamabilidad (sólido, gas): Altamente inflamable en presencia de llamas abiertas, chispas y descargas estáticas y calor.

Límite inferior de explosión: 2,6% vol.

Límite superior de explosión: 12,8% vol.

Presión de vapor: 226,3 mmHg

Densidad de vapor: 2 (aire= 1)

Densidad relativa: 0,791 g/cm<sup>3</sup>



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

# ACETONA

Fecha de revisión: 25/11/2013  
Versión: 17

Fecha de impresión: 25/11/2013  
Página 7 de 10

Solubilidad: N.D./N.A.  
Liposolubilidad: Miscible en alcohol, éter, cloroformo, algunos aceites vegetales.  
Hidrosolubilidad: Completamente soluble.  
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): -0,24  
Temperatura de autoinflamación: 464,85 °C  
Temperatura de descomposición: 235 °C  
Viscosidad: 0,33 cP  
Propiedades explosivas: El producto no es explosivo, sin embargo pueden formarse mezclas explosivas de vapor/aire.  
Propiedades comburentes: N.D./N.A.  
Conductividad eléctrica: 1,5 x 10<sup>7</sup> ps/m

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

### 9.2. Información adicional.

Contenido de COV (p/p): N.D. Color: Incoloro

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

### 10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

### 10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar la luz solar directa y el calentamiento, puede producirse riesgo de inflamación.  
Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados.

### 10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

**PRODUCTO IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.**

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.  
Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

#### Información Toxicológica.

Nombre	Toxicidad aguda			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
acetona,propan-2-ona,propanona N. CAS: 67-64-1      N. CE: 200-662-2	Oral	LD-50	Rata	5800 mg/kg
	Cutánea	LD-50	Conejo	>2000 mg/kg
	Inhalación	LC-50	Rata	76 mg/L (4 h)

Efecto estimulante primario:

- En la piel: contacto repetido puede causar dermatitis.
- En el ojo: Produce irritaciones.
- Sensibilización: No se conoce ningún efecto sensibilizante.



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

# ACETONA

Fecha de revisión: 25/11/2013  
Versión: 17

Fecha de impresión: 25/11/2013  
Página 8 de 10

### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

#### 12.1 Toxicidad.

Nombre	Ecotoxicidad			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
acetona,propan-2-ona,propanona N. CAS: 67-64-1 N. CE: 200-662-2	Peces	CL50	Leuciscus idus	7505 mg/l
	Invertebrados acuáticos Plantas acuáticas	CL50	Daphnia Magna	12100 mg/l (48 horas)

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad.

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

#### 12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación.

Nombre	Bioacumulación			
	Log Pow	BCF	NOECs	Nivel
acetona,propan-2-ona,propanona N. CAS: 67-64-1 N. CE: 200-662-2	-0,24	3		Muy bajo

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación.

#### 12.4 Movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

#### 12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

**Tierra:** Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

**Mar:** Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

**Aire:** Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

#### 14.1 Número ONU.



**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

**ACETONA**Fecha de revisión: 25/11/2013  
Versión: 17Fecha de impresión: 25/11/2013  
Página 9 de 10

Nº UN: UN1090

**14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.**

Descripción: UN 1090 ACETONA, 3, GE II, (D/E)

**14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.**

Clase(s): 3

**14.4 Grupo de embalaje.**

Grupo de embalaje: II

**14.5 Peligros para el medio ambiente.**

Contaminante marino: No

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios.**

Etiquetas: 3

Número de peligro: 33  
ADR cantidad limitada: 1 LTransporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-E,S-D  
Actuar según el punto 6.**14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.**

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.****15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia.**

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y el Reglamento (CE) No 689/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos y sus posteriores actualizaciones.

**15.2 Evaluación de la seguridad química.**

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.**

Epígrafes modificados respecto a la versión anterior:

1,9,16

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

**Etiquetado conforme a la Directiva 67/548/EEC:**

Símbolos:



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

# ACETONA

Fecha de revisión: 25/11/2013  
Versión: 17

Fecha de impresión: 25/11/2013  
Página 10 de 10



Fácilmente inflamable



Irritante

**Frases R:**

- R11 Fácilmente inflamable.  
R36 Irrita los ojos.  
R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.  
R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

**Frases S:**

- S9 Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado.  
S16 Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.  
S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.  
S40 Para limpiar el suelo y los objetos contaminados por este producto, úsese ... (a especificar por el fabricante).

Información sobre el Inventario TSCA (Toxic Substances Control Act) USA:

N. CAS	Nombre	Estado
67-64-1	acetona,propan-2-ona,propanona	

Sistema de calificación de riesgo NFPA 704:



Riesgo - Salud: 1 (Ligeramente peligroso)

Inflamabilidad: 4 (Menor de 73°F)

Reactividad: 0 (Estable)

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) No 453/2010 DE LA COMISIÓN de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.